



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN/SCJN/DGRM/006/2023

Contratación del suministro de combustible para el parque vehicular propiedad y en uso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el uso de tarjetas electrónicas con chip, modalidad de contrato abierto

ACTA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

Siendo las once horas del siete de diciembre de dos mil veintitrés, inició la tolerancia de diez minutos para incorporarse al presente evento, por lo que, una vez transcurrida la misma, se encuentran presentes en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Salón de Usos Múltiples de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06000, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México:

Representantes	Área
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila Lic. Adriana Hernández López	Dirección General de Recursos Materiales
Lic. Max Garibay Mancera	Dirección General de Asuntos Jurídicos
Lic. Héctor Amador Gómez	Subdirección General de Servicios y Almacenes
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	Dirección General de la Tesorería

Por las empresas participantes:

Representantes	Empresa
Lizbeth Yaquelin Ochoa Hernández	Efectivale, S. de R.L. de C.V.
Diana Herrera Bravo	Edenred México, S.A. de C.V.

A efecto de llevar a cabo la Sesión de Presentación de Documentación Legal y Financiera y Apertura de Propuestas Técnica y Económica del presente procedimiento conforme lo señalado en el numeral 11 de las bases y en los artículos 69 y 70 fracción V del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, por lo que se.

HACE CONSTAR

Que en este acto las empresas antes señaladas, presentan 4 sobres que contienen la documentación legal (sobre No.1), financiera y contable (sobre No. 2), propuesta técnica (sobre No. 3, cerrado) y propuesta económica (sobre No. 4, cerrado), para lo cual se adjunta a la presente, el acuse de la documentación recibida.

CONSTE

Acto seguido, se declara abierta la etapa de apertura de las propuestas técnicas por lo que el representante de la Dirección General de Recursos Materiales procede con la apertura del sobre presentado por la persona licitante y verifica que la propuesta técnica se encuentre debidamente firmada por el representante de la empresa, asimismo, se procede a sellar y rubricar las hojas de la propuesta. Una vez realizado lo anterior, se procede a indicar lo siguiente:

Razón Social	Número de hojas de la propuesta técnica
1. *Efectivale, S. de R.L. de C.V.	Folios del 001 al 131 *Incluye CD y muestra de tarjeta efecticard y en el folio 107 incluye muestra de ticket consumo.
2. Edenred México, S.A. de C.V.	Folios del 001 al 189 En el evento se folio del número 182-1 al 182-7 Incluye USB, muestra de tarjeta ticket card y muestra de ticket consumo.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN/SCJN/DGRM/006/2023

Contratación del suministro de combustible para el parque vehicular propiedad y en uso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el uso de tarjetas electrónicas con chip, modalidad de contrato abierto

* Se devuelven 3 contratos originales presentados para cotejo con las copias que forman parte de la propuesta técnica.

Asimismo, en este acto con fundamento en el artículo 70, fracción VII del AGA XIV/2019, se entregan al representante de la Subdirección General de Servicios y Almacenes, las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, para que se elabore el dictamen resolutivo técnico correspondiente.

A continuación, el personal actuante declara cerrada la etapa de apertura de propuestas técnicas y de inmediato se continua con la etapa de apertura de las propuestas económicas, en consecuencia, se procede a sellar y rubricar las propuestas y en voz alta se da lectura el nombre del licitante y al monto total de la oferta económica de acuerdo con lo siguiente:

Razón Social	Número de hojas	(%) de Comisión, antes de I.V.A.	Monto base de la contratación
1.Efectivale, S. de R.L. de C.V.	Hojas foliadas 01 al 06	0%	Monto máximo \$17,285,250.74 M.N.
2.Edenred México, S.A. de C.V.	Hojas foliadas 02 al 07	0%	Monto máximo 17,285,250.74 M.N.

Se hace constar que ambos representantes de las empresas participantes en el evento rubrican las propuestas económicas recibidas.

De conformidad con lo establecido en las bases, la sesión pública de notificación de fallo será el 21 de diciembre de 2023, a las 15 horas.

Por lo que, siendo las trece horas con veinte minutos del día en que se actúa, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente acta de la sesión de presentación de documentación legal, financiera y apertura de propuesta técnica y económica, prevista en el numeral 11 de las bases del presente procedimiento. CONSTE.

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Representantes	Firma
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	
Lic. Adriana Hernández López	
Lic. Max Garibay Mancera	
Lic. Héctor Amador Gómez	
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	




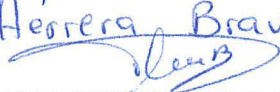
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN/SCJN/DGRM/006/2023

Contratación del suministro de combustible para el parque vehicular propiedad y en uso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el uso de tarjetas electrónicas con chip, modalidad de contrato abierto

Por las empresas participantes
(Reciben copia del acta)

Razón Social	Nombre y Firma
Efectivale, S. de R.L. de C.V.	 Lizbeth Yaguelm Cebal Hernández
Edenred México, S.A. de C.V.	 Diana Herrera Bravo

Esta hoja forma parte integrante del acta de presentación de documentación legal y financiera y apertura de propuestas técnica y económica del Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/006/2023.

